



SDC

20214214563151

Informacion Publica

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., junio 02 de 2021

Señor(a)

IREGUI

Cesar Ricardo Iregui Restrepo

Carrera 16 B 65 A 43 Sur

CP: 111961

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120838202

Cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, nos permitimos dar respuesta en el marco de las competencias de la Subdirección de Contravenciones bajo las siguientes precisiones:

Me permito informar que, al ser verificado el Sistema de Información Contravencional de esta Secretaría, al día de hoy, se logró evidenciar que usted no cuenta con comparendos vigentes con esta secretaria.

472	Módulo de Evaluación	☐ Desconocido ☐ Remanente ☐ Contado ☐ Faltante ☐ Energía M.	☐ Faltante ☐ Faltante ☐ No Contado ☐ Faltante ☐ Faltante	Olivo Castro Q.	
Dirección Exacta del Recibo		Fecha 1: Fecha 2:			
Nombre del distribuidor		Nombre del distribuidor: 04 JUN 2021			
C.C. Centro de Distribución:		C.C. 79 301.426 Centro de Evaluación			
Observaciones: casa de 2 pisos color Beige pta café		Observaciones: EWS = 4336			

Introduzca el tipo y número de su documento de identidad para listar acuerdos de pago, embargos y/o pago de compromisos que tiene pendientes

RESULTADO DE CONSULTA	
	Modelo de una fundación de la INSTITUCIÓN PATRIÁ
	En nuestra Base de Datos no figura el cargo ni desempeño registrado a su número de identificación.
	Sus antecedentes no se encuentran en estudio de legalidad, por cuanto no cumplen con las condiciones técnicas para la declaratoria de prescripción.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Questões

○ 1871 年 10 月 1 日

Monitoreo/Razas Social ALICIA MARTINEZ DE BOGOTA - SANTIAGO BUSTO MARIATEGUI
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: RA318364724CO

Cesar Ricardo Iregui Restrepo
Dirección: Carrera 18 65 A 43 Sur
Ciudad: Bogotá D.C.
Departamento: Bogotá D.C.
Código postal: 111961013
Fecha admisión: 03/06/2021 15:42:21

159



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214214563151

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

A su vez, consultada la base de datos del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito (SIMIT) con el número de cédula 79.279.399, se evidencio que usted no cuenta con comparendos pendientes.

Federación Colombiana De Municipios - Simit

Estado de Cuenta sobre las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito.

(la) señor(a) identificado(a) con Cedula No. **79279399 (SIETE NUEVE DOS SIETE NUEVE TRES NUEVE NUEVE)**, no posee a la fecha pendientes de pago registrados en Simit por concepto de Multas y Sanciones por infracciones de Tránsito, en los Organismos de Tránsito conectados al sistema.

Expedición: 20 de Mayo de 2021 a las 15:53

Nota: Este documento es válido durante la fecha de expedición

Atendado a lo anterior frente a los comparendos:

COMPARENDO	FECHA DE LA INFRACCION	RESOLUCION	FECHA DE RESOLUCION
<u>11001000000025285758</u>	17/03/2020	240085	05/10/2020
<u>11001000000025282469</u>	15/03/2020	233639	02/10/2020
<u>11001000000025282462</u>	15/03/2020	233203	02/10/2020
<u>11001000000025191462</u>	20/12/2019	1359775	24/01/2020
<u>11001000000023291884</u>	13/04/2019	566323	14/05/2019
<u>11001000000023225406</u>	27/03/2019	482212	29/04/2019
<u>11001000000021291858</u>	19/09/2018	1060295	22/10/2018
<u>11001000000016239391</u>	15/02/2018	192950	20/03/2018
<u>11001000000016231695</u>	06/02/2018	132934	09/03/2018
<u>11001000000027618395</u>	28/08/2020		
<u>11001000000023289109</u>	12/04/2019		
<u>11001000000020423507</u>	04/07/2018		

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

*Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214214563151

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Me permito informarle que una vez verificado en el sistema se pudo constatar que los comparendos **MANUALES**, fueron notificados en vía por un agente de tránsito, de decir que fue notificado a una persona determinada en el lugar de los hechos.

Fue cargado en el estado de cuenta del señor **NARVAEZ**, quien figura como infractor de las normas de tránsito ante el organismo de tránsito, motivo por el cual al no aportar poder especial con las facultades que se encuentra solicitando en el escrito, este Despacho no podrá pronunciarse de fondo al no encontrarse legitimado para realizar la solicitud presentada.

Cordialmente,

Jaidy Esperanza Torres Rodríguez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 02-06-2021 05:54 PM

Elaboró: Alba Rocio Cocunubo Bello-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Bogotá D.C., junio 02 de 2021

Señor(a)

IREGUI

Cesar Ricardo Iregui Restrepo

Carrera 16 B 65 A 43 Sur

CP: 111961

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120838202

Cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, nos permitimos dar respuesta en el marco de las competencias de la Subdirección de Contravenciones bajo las siguientes precisiones:

Me permito informar que, al ser verificado el Sistema de Información Contravencional de esta Secretaría, al día de hoy, se logró evidenciar que usted no cuenta con comparendos vigentes con esta secretaria.

Introduzca el tipo y número de su documento de identidad para listar acuerdos de pago, embargos y/o pago de comparendos que tiene pendientes

Tipos de Documento de Identidad
1 CÉDULA DE CIUDADANÍA

Documento de Identidad
70270300

Ingrese el código de seguridad que se encuentra en la imagen para continuar con el proceso
7n09y

Buscar

RESULTADO DE CONSULTA

1 En nuestra Base de Datos no figura embargo ni desembargo registrado a su número de identificación.

2 Sus obligaciones no se encuentran en estudio de legalidad, por cuanto no cumplen con las condiciones jurídicas para la declaración de prescripción.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214214563151

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

A su vez, consultada la base de datos del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito (SIMIT) con el número de cédula 79.279.399, se evidenció que usted no cuenta con comparendos pendientes.

Federación Colombiana De Municipios - Simit

Estado de Cuenta sobre las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito.

El/la señor(a) identificado(a) con Cedula No. **79279399 (SIETE NUEVE DOS SIETE NUEVE TRES NUEVE NUEVE)**, no posee a la fecha comparendos pendientes de pago registrados en Simit por concepto de Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito, en los Organismos de Tránsito conectados al sistema.

Expedición: 20 de Mayo de 2021 a las 15:53

Nota: Este documento es válido durante la fecha de expedición

Atendado a lo anterior frente a los comparendos:

COMPARENDO	FECHA DE LA INFRACCION	RESOLUCION	FECHA DE RESOLUCION
<u>11001000000025285758</u>	17/03/2020	240065	05/10/2020
<u>11001000000025282466</u>	15/03/2020	233639	02/10/2020
<u>11001000000025282462</u>	15/03/2020	233203	02/10/2020
<u>11001000000025191462</u>	20/12/2019	1359775	24/01/2020
<u>11001000000023291864</u>	13/04/2019	566323	14/05/2019
<u>11001000000023225406</u>	27/03/2019	482212	29/04/2019
<u>11001000000021281856</u>	19/09/2018	1060295	22/10/2018
<u>11001000000016239391</u>	16/02/2018	192850	20/03/2018
<u>11001000000016231695</u>	06/02/2018	132834	09/03/2018
<u>11001000000027618385</u>	26/08/2020		
<u>11001000000023289106</u>	12/04/2019		
<u>11001000000020423507</u>	04/07/2018		

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

2



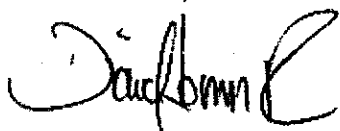
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Me permito informarle que una vez verificado en el sistema se pudo constatar que los comparendos **MANUALES**, fueron notificados en vía por un agente de tránsito, de decir que fue notificado a una persona determinada en el lugar de los hechos.

Fue cargado en el estado de cuenta del señor **NARVAEZ**, quien figura como infractor de las normas de tránsito ante el organismo de tránsito, motivo por el cual al no aportar poder especial con las facultades que se encuentra solicitando en el escrito, este Despacho no podrá pronunciarse de fondo al no encontrarse legitimado para realizar la solicitud presentada.

Cordialmente,



Jaidy Esperanza Torres Rodríguez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 02-06-2021 05:54 PM

Elaboró: Alba Rocio Cocunubo Bello-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"



F O L A



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4198

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4214563151
FECHA DE EXPEDICIÓN:	JUNIO 2 DE 2021
FIRMADO POR:	JAIDY ESPERANZA TORRES RODRIGUEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE 24 DE JUNIO DE 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6120838202**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **24 DE JUNIO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **01 DE JULIO DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: Mauricio Tarazona Garcia



